

Quito, 29 de Abril de 2014

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA QUE PRESENTA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2013**

**Señores Accionistas
MAREADVISOR
Ciudad.**

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

**1.- CUMPLIMIENTO DE
DISPOSICIONES LEGALES,
ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE
LA JUNTA GENERAL Y DEL
DIRECTORIO.**

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

**2. - PROCEDIMIENTO DE CONTROL
INTERNO DE LA COMPAÑÍA.**

Los procedimientos de control interno implementados por la

Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

**3. - OPINION RESPECTO AL ART. 321
(279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal los administradores y gerentes de MAREADVISOR S.A. no tienen la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La administración de MAREADVISOR S.A. mensualmente entregó para mi análisis el balance de comprobación, el mismo que fue examinado, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas de igual manera se cumplieron visitas periódicas para inspeccionar el estado de caja y cartera.

4. - OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Finalmente en mi opinión tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias de MAREADVISOR S.A. con corte al 31 de diciembre del 2013 han sido elaborados y emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

5.- ASPECTOS FINANCIEROS.

5.1. ACTIVOS.

El **activo corriente** de la Compañía está representado por las siguientes cuentas:

- ❖ El Disponible de la Compañía en el año 2013 tiene un valor de US\$ 121.869 y representa el 5% del total de activos.
- ❖ El Exigible de la Compañía, se constituye de lo siguiente:
 - Cuentas por cobrar Compañías Relacionadas que representa el 52% del activo total, con un saldo de US\$ 1.329.217
 - Otras Cuentas y Documentos por Cobrar representan el 23% del activo total con un valor de US\$ 593.457; y corresponden a anticipos a proveedores, impuestos anticipados y otros deudores.

El **activo no corriente** está conformado por las siguientes cuentas principales:

- ❖ Activo fijo depreciable al 31 de diciembre del 2013 presenta un saldo neto de US\$ 200.750 y representa el 8% del activo total.
- ❖ Activo fijo en tránsito con un valor de US\$ 280.461 que representa el 11% del activo total.

Otros activos no corrientes lo constituyen el Activo diferido por US\$ 12.435, Gastos diferidos por US\$ 12.039 y Activos largo plazo por US\$ 19.304.

5.2. PASIVOS.

El **pasivo corriente** está constituido por las siguientes cuentas principales:

- ❖ La Cuenta Proveedores mantiene un saldo de US\$ 640.744 representa el 31% del pasivo total, incluye Proveedores Locales, del Exterior y Compañías Relacionadas.
- ❖ Otras Cuentas y Documentos por pagar presentan un saldo de US\$ 1.094.071; con una participación del 53% sobre el total de pasivos; incluye anticipo clientes, gastos acumulados, impuestos por pagar, y otras cuentas por pagar.

El **pasivo no corriente** está constituido por la cuentas de Provisiones por beneficios a empleados con un valor de US\$ 315.842 y corresponden a provisiones por jubilación patronal y desahucio.